ACTA N° 7

PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN NORORIENTAL - STNO

En Quito, Distrito Metropolitano, lunes 11 de abril de 2022, a las 15:38, por medios electrónicos conforme lo faculta el Art. 64 del Código Orgánico Administrativo que establece: "Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medíos electrónicos.", se instala de manera telemática, la reunión en virtud de la convocatoria realizada mediante Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2022-0360-OF, de 7 de abril de 2022, suscrito por el Mgs. Luis Patricio Villavicencio González, Viceministro de Electricidad y Energía Renovable, Subrogante, Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, al tenor de las delegaciones efectuadas mediante Oficio No. MERNNR-VEER-2021-0577-OF, de 16 de diciembre de 2021; y, Memorando Nro. MERNNR-COGEJ-2021-0892-ME, de 17 de diciembre de 2021, respectivamente, se reúnen las siguientes personas que conforman la Comisión Técnica del Proceso Público de Selección del Proyecto del Sistema de Transmisión Nororiental: Mgs. Luis Patricio Villavicencio González, por parte de la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; Mgs. Narda Soria Galarza, delegada por parte del Coordinador General Jurídico, Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; Ing. Edison Javier Iza, delegado por parte del Operador Nacional de Electricidad CENACE; Ing. Juan Carlos Plazarte, delegado por parte de la Corporación Eléctrica del Ecuador; y, el Ing. Edison Intriago Ponce, delegado de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

Participan en calidad de invitados el Mgs. Wilson Mejía, y la Mgs. Nathali Morales, por parte de CELEC-EP.

CONSTATACIÓN DE CUÓRUM:

Previo a dar lectura y aprobar el Orden del Día, el Presidente de la Comisión solicita que por Secretaría se constate el Cuórum de la sesión, al tenor de lo señalado en los pliegos del Proceso Público de Selección.

La Secretaria, constata la presencia de cinco integrantes de la Comisión, con excepción del Dr. Gabriel Salazar Yépez, delegado por parte del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable.

El Presidente de la Comisión, declara instalada la reunión, por encontrarse presentes cinco de sus miembros.

ORDEN DEL DÍA:

De conformidad a la convocatoria cursada mediante Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2022-0360-OF, de 7 de abril de 2022, el Orden del Día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

1. Aprobación del Acta No. 6.
2. Conocimiento y resolución del reporte de correos recibidos "convalidación de errores", remitidos por parte de las empresas interesadas al correo electrónico oficial sistema.tno@recursosyenergia.gob.ec.
3. Varios.

El Presidente de la Comisión Técnica pone en consideración el orden del día señalado, mismo que es aprobado por unanimidad.

En tal virtud, se procede a conocer y resolver cada punto del orden del día aprobado.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 6.

El Presidente de la Comisión Técnica, señala que el Acta No. 6, se remitió anexa al Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2022-0360-OF, de 7 de abril de 2022, para revisión de los miembros de la Comisión Técnica, por lo que, consulta a los miembros de la Comisión Técnica, si existen observaciones o modificaciones a la misma.

Solventadas las observaciones y sugerencias por parte de los miembros de la Comisión Técnica, por unanimidad de los presentes, se aprueba el Acta No. 6.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL REPORTE DE CORREOS RECIBIDOS "CONVALIDACIÓN DE ERRORES", REMITIDOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS INTERESADAS AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL sistema.tno@recursosyenergia.gob.ec

El Presidente de la Comisión, cede la palabra a la Mgs. Mishelle Calvache, Secretaria de la Comisión, quien informa que, hasta el viernes 8 de abril de 2022, fecha establecida en los Pliegos, se han recibido al correo electrónico oficial sistema.tno@recursosyenergia.gob.ec, cuatro (4) correos por los cuales remitieron su convalidación de errores los interesados: Celeo Redes S.L.U., Cobra Instalaciones Servicios S.A - CYMI., ISA; y, EDEMSA, y a manera de reporte, menciona los documentos remitidos por cada uno de los interesados.

Por parte de la Presidencia de la Comisión Técnica, se dispone a Secretaría cargar la documentación recibida en la nube CELEC CLOUD; y, pone a consideración de los miembros de la Comisión Técnica participar en el proceso de revisión de documentación que realizará la Subcomisión Técnica de Apoyo. En este sentido, solicita la palabra el ingeniero Juan Carlos Plazarte quien acepta participar en la revisión técnica de dicho proceso. Por parte de la Mgs. Narda Soria, solicita que el Informe que emita la Subcomisión Técnica de Apoyo, se socialice con el tiempo adecuado para que los miembros analicen con tiempo suficiente el mismo.

Se deja constancia que a las 15:45, el Dr. Gabriel Salazar, se integra a la reunión, y se adhiere a la resolución adoptada por los miembros de la Comisión Técnica sobre el punto tratado.

El Mgs. Wilson Mejía en respuesta a la petición del señor Presidente, solicita que por parte de Secretaría de la Comisión, se remita una "certificación" de la documentación recibida por parte de los Interesados. Adicionalmente, y con el apoyo de la Mgs. Nathali Morales, explica el cronograma del PPS STNO, actividades y tiempos que se debe cumplir conforme la fecha establecida en el Pliego.

Finalmente, se señala que el Informe que emita la Subcomisión Técnica de Apoyo, se remitirá al Presidente de la Comisión Técnica, con copia a Secretaría, para que el mismo día de emisión, se remita a los miembros de la Comisión Técnica para su revisión oportuna.

3.- VARIOS.

No existieron temas por tratar.

Para constancia de lo señalado en la presente Acta firman:

LUIS PATRICIO VILLAVICENCIO GONZALEZ

Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO VILLAVICENCIO GONZALEZ
Fecha: 2022.04.20 15:11:24 -05'00'

Firmado electrónicamente por:
NARDA ELIZABET SORIA GALARZA

Mgs. Patricio Villavicencio González
SUBSECRETARIO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, MERNNR

Mgs. Narda Soria Galarza
DELEGADA
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA
MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, MERNNR

Firmado electrónicamente por:
EDISON JAVIER IZA

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS PLAZARTE ACHIG

Ing. Javier Iza Chango
DELEGADO
OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CENACE

Ing. Juan Carlos Plazarte Achig
DELEGADO
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR, CELEC EP

Firmado electrónicamente por:
EDISON WALTER
INTRIAGO PONCE

Ing. Edison Intriago Ponce
DELEGADO
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, ARCERNNR

Firmado electrónicamente por:
GABRIEL
BENJAMIN
SALAZAR YEPEZ

Dr. Gabriel Salazar Yépez
DELEGADO
VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, MERNNR

Se certifica que la presente acta fue revisada y aprobada el 20 de abril de 2022.

Firmado electrónicamente por:
MISHELLE ELISA
CALVACHE
FERNANDEZ

Mgs. Mishelle Calvache Fernández
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA